 **No. 344**

**6 de agosto de 2021**

**CON EL APOYO DE LA CONTRALORÍA GENERAL SE PREVÉ EL INICIO DE OPERACIONES DEL HOSPITAL 1D SANTA MÓNICA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE**

En el mes de septiembre entrará en funcionamiento el Hospital 1D Santa Mónica, así lo anunció el director de Promoción y Desarrollo del Control Ciudadano de la Contraloría General de la República, Helmer Fernando Cabrera Ramos, quien lideró la reunión de seguimiento para la entrega por parte de la Alcaldía de Pasto al operador, la E.S.E. Pasto Salud.

La Dirección de Promoción y Desarrollo del Control Ciudadano de la Contraloría General de la República destacó el cumplimiento de los compromisos y la asignación de recursos propios de la Administración Municipal, para la calibración, mantenimiento y verificación metrológica de los equipos que hacen parte del Hospital, así como de los avances jurídicos y legales para la entrega en donación, tanto de la infraestructura como de la dotación, con el fin de agilizar el proceso.

La líder del comité de veeduría del hospital Santa Mónica, Olga Salazar, dijo que la puesta en funcionamiento del hospital va a descongestionar la prestación de servicios de salud en otros centros asistenciales de Pasto. La veedora Rosario Caicedo, puntualizó que gracias al trabajo de la actual Administración Municipal se hará la entrega del hospital a la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. y se verá que la lucha de 21 años atrás, valió la pena.

El Secretario de Salud, Javier Andrés Ruano González, precisó que: *“De acuerdo con los compromisos, el 24 de agosto se realizará la recepción técnica del hospital por parte de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., entidad que tramitará la habilitación de los servicios de salud ante el Instituto Departamental de Salud de Nariño. Se planteó que el próximo 17 de septiembre, posiblemente, se llevará a cabo su inauguración en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Alcalde Germán Chamorro De La Rosa, dentro del Plan de Desarrollo, Pasto La Gran Capital”.*

La reunión convocada por la Contraloría General de la República se cumplió con participación de los veedores ciudadanos, la Alcaldía de Pasto, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., el Instituto Departamental de Salud de Nariño, la Procuraduría General de la Nación, Regional Nariño, la Procuraduría Provincial de Pasto y el Departamento Nacional de Planeación.